



FRANCISCO

PAOLTRONI

UNIFICADOR DE IDEAS

GOBERNADOR 2023



@PaoltroniF



FRANCISCO
PAOLTRONI
UNIFICADOR DE IDEAS
GOBERNADOR 2023

   @PaoltroniF

Propuestas para el fortalecimiento y el desarrollo de nuestras comunidades de pueblos originarios

Septiembre 2022

Las comunidades de pueblos originarios de la Provincia de Formosa han estado abandonadas durante décadas. Sus problemas estructurales de tierras, acceso a la salud, la educación y a la generación de sus propios recursos no han sido resueltos, por lo que miles de hermanos siguen viviendo en condiciones de marginalidad y pobreza. Tenemos un compromiso muy fuerte, pero queremos transformar ese compromiso en acciones concretas para que juntos podamos construir una nueva historia. A continuación planteamos cinco grandes ejes de trabajo con las comunidades, las cuales se complementan con las propuestas generales de trabajo planteadas por Francisco Paoltroni al conjunto de la Provincia de Formosa.




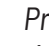
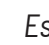
1. Mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades

Las condiciones de vida de nuestras comunidades de pueblos originarios son muy deficitarias, con grandes problemas de acceso al agua, la energía, la educación, la salud, la vivienda, entre otros elementos. Necesitamos revertir esta situación que constituye una verdadera injusticia y una trampa de pobreza, por lo cual se sostienen problemas de marginalidad durante décadas. Para resolver estos problemas vamos a diseñar en forma participativa con cada comunidad un plan de ordenamiento territorial y de creación de infraestructuras y equipamientos para cada una de ellas. Estos planes pondrán énfasis en los siguientes temas:

- Planificación territorial y mejora de las condiciones ambientales
- Pavimentación de accesos y enripiado de calles hasta hospitales y escuelas
- Extensión de cañerías de agua a zonas sin agua potable, y realización de perforaciones para provisión de agua de calidad en las comunidades aisladas
- Provisión de internet en todas las comunidades, incluyendo hospitales y escuelas
- Creación de módulos habitacionales
- Resolución del problema de transporte de personas con necesidades de atención sanitaria (ambulancia, avión sanitario)

2. Vamos a resolver definitivamente los problemas de tenencia de la tierra de nuestras comunidades de pueblos originarios


La tenencia de la tierra y la demarcación de los territorios de las comunidades es un viejo problema irresuelto en la Provincia, lo cual genera permanentes conflictos que afectan principalmente a las comunidades. Vamos a resolver estos problemas a través de las siguientes acciones:

-  Reponer los párrafos que se sacaron de la constitución provincial art. 79 y vamos a regularizar y otorgar los títulos comunitarios de la tierra.
-  Promover la demarcación definitiva de los territorios de las comunidades a través de mensuras oficiales, e infraestructuras (alambrados perimetrales), esto impedirá el manejo discrecional que se hace en torno a los territorios de las comunidades, tanto desde el Gobierno, como de otros sectores con intereses sobre el dominio de las comunidades.
-  Estas medidas se acompañarán con una señalización oficial de los territorios de las comunidades de pueblos originarios, con la debida cartelería, estandarizada para todas las comunidades de la Provincia.



3. Fortalecer las comunidades originarias a partir de una mayor participación y coordinación

Las comunidades originarias tienen innumerables problemáticas y demandas que es necesario resolver. En la actualidad dichas problemáticas son atendidas en forma fragmentaria, descoordinada, dando lugar a procesos poco transparentes que afectan las posibilidades de mejora de la calidad de vida. Queremos cambiar radicalmente esta situación, para poder dar respuestas a los problemas que ellos manifiestan. Se van a implementar tres acciones claves:

- a.  *Vamos a promover la reforma de la ley 426, a partir de allí vamos a generar la normativa para que el presidente del Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) sea elegido en forma democrática y rotativa por las comunidades, esto claramente es un avance histórico en la Provincia, pues ellas van a poder definir quien será su representante frente al Gobierno provincial, este cargo podrá ser reelecto una sola vez.*
- b. *Con la misma orientación, cada comunidad elegirá democráticamente un coordinador, con gastos de representación y un sueldo mínimo, por un período de 4 años, de manera que los represente frente al ICA y al gobierno provincial. Estas medidas van a empoderar a las comunidades y permitirán coordinar mejor todas las políticas y acciones, resolviendo así las numerosas problemáticas que las afectan. A partir de este modelo de organización, los problemas y demandas se canalizarán en forma efectiva, siempre a través del diálogo, para terminar definitivamente con los cortes de ruta en la Provincia, ya que estos atentan contra la seguridad de las mismas personas y el desarrollo provincial.*
- c. *Como un elemento central en nuestra política en torno a las comunidades originarias, vamos a reconocer al pueblo Nivacle como una etnia que es parte de nuestro pueblo formoseño, acordándoles los derechos que tienen y que durante décadas les fue negado.*

4. Facilitar la inclusión social a través de una mejor comunicación y presencia en áreas claves

Muchas problemáticas vinculadas a las comunidades de pueblos originarios no se pueden resolver por problemas de comunicación, o por falta de conocimiento sobre las problemáticas de las comunidades, generándose así nuevos conflictos o problemas. Es por ello que vamos a trabajar en tres puntos clave:

- a. *Garantizar la realización de trámites judiciales y administrativos en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos gracias a la presencia de traductores capacitados.*
- b. *Garantizar que todos los centros de salud de la Provincia cuenten con personal capaz de traducir las ordenes o prácticas médicas de manera que los pacientes estén bien informados sobre los procedimientos médicos y las indicaciones o prescripciones brindadas.*
- c. *Prever el acceso de integrantes de las comunidades en órganos estratégicos de gobierno de manera de garantizar el cumplimiento de los usos y costumbres de las comunidades.*



d. *Vamos a promover la creación y consolidación de un mayor espacio en los medios de comunicación para la difusión de las problemáticas de las comunidades indígenas. Las mismas han sido invisibilizadas durante décadas, a través de esta acción pretendemos darles el lugar que les corresponde dentro de la vida provincial.*

5. Mejorar sustancialmente las condiciones educativas en nuestras comunidades

Nuestras comunidades tienen claro que el futuro se construye a partir de una mejor educación, que les permite a nuestros jóvenes contar con más herramientas para insertarse con dignidad en un mundo cada vez más complejo y competitivo. Es por ello que pretendemos fortalecer todo el sistema educativo vinculado a nuestras comunidades de pueblos originarios a través de las siguientes acciones:

a. *La generación de un plan de mejora de la calidad educativa con tres grandes ejes: a) la formación de profesores para cada grupo étnico como política de estado, b) la mejora en la formación de docentes de las comunidades originarias, y c) un mayor control y adecuación en torno a las prácticas pedagógicas utilizadas en los pueblos originarios.*

b. *Recuperar y valorizar el rol del idóneo en educación, ya que muchas veces ellos son claves en la formación de nuestros jóvenes.*

c. *Avanzar en una formación mucho más sólida e integral en informática y utilización de nuevas tecnologías. En este nuevo contexto informacional, los jóvenes deben aprender herramientas tecnológicas que les permitan insertarse con éxito en el mundo laboral.*

d. *Fortalecer dentro de nuestras escuelas la formación de lenguas extranjeras, para que nuestros jóvenes puedan adquirir otras herramientas de comunicación que les permitan insertarse en el complejo mundo moderno.*

e. *Por último, y no menos importante, vamos a trabajar en la recuperación de los relatos de nuestros ancianos como mecanismo de valorización y desarrollo de nuestras culturas. Estos relatos nos vinculan con nuestro pasado, pero también son el mejor puente hacia un futuro con raíces e identidad.*

6. Recuperar y desarrollar nuestras lenguas

Formosa tiene, más que ninguna otra provincia argentina, una diversidad cultural que también se expresa en su diversidad lingüística, este es un patrimonio de un valor único que es necesario consolidar, cuidar y difundir. Esta es una política prioritaria en material cultural. Para ello vamos a desarrollar cuatro grandes acciones:

a. *Crear el Instituto de lengua y cultura aborígen, a través del cual vamos a proponer talleres, tecnicaturas y carreras de nivel superior orientadas a la valorización y recuperación de la lengua y a las prácticas culturales ancestrales.*



- b. *Incorporar en todos los niveles educativos de la Provincia, expresiones idiomáticas básicas de las cuatro etnias presentes en la provincia de manera de familiarizar a la población formoseña en torno a las diversas lenguas y fomentar su sostenibilidad.*
- c. *Consolidar el rol del docente facilitador de lenguas, para que pueda fortalecer y mejorar su trabajo, sosteniendo de esta manera la formación de nuestras lenguas en las escuelas de las comunidades originarias.*
- d. *Promover el intercambio lingüístico entre nuestras diferentes comunidades, de manera de fortalecer las políticas lingüísticas y enriquecer la trama idiomática de la Provincia.*

7. Consolidar el desarrollo de las artesanías

La Provincia de Formosa una larga e importante tradición en la producción de artesanías, realizadas mayormente por sus diferentes comunidades aborígenes. Estas se valorizan y comercializan de diferentes maneras. El potencial de desarrollo de esta actividad es sumamente importante, crea y consolida identidad, pero también constituye una herramienta de desarrollo económico muy importante. Es por ello que vamos a transformar a Formosa en una provincia con un fuerte desarrollo de las artesanías, de manera de generar nuevas oportunidades y contribuir a la identidad formoseña. Varias acciones serán puestas en marcha, entre ellas:

- a. *la formación en nuevas estrategias de comercialización utilizando nuevas tecnologías, de manera que permitan que las artesanías formoseñas lleguen a diferentes mercados,*
- b. *apoyo a través de microcréditos a los productores artesanales para la compra de herramientas menores e insumos,*
- c. *crear una marca propia de artesanías de las comunidades originarias de Formosa, que permita identificarla y valorizarla.*

8. Promover el turismo como actividad generadora de ingresos y oportunidades

El turismo puede ser una gran oportunidad para el desarrollo de nuestras comunidades originarias, es por ello que vamos a promover en forma conjunta con las mismas el desarrollo de actividades vinculadas al turismo étnico y cultural, valorizando nuestros paisajes y culturas.